

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos nuevamente en el Ayuntamiento de Ahigal, el día 22 de octubre de 2024, a las 09:00 horas, la Mesa de contratación para la comprobación de la documentación aportada por la única empresa presentada al proceso de licitación de "Suministro e instalación de toldos vela en la Plaza del Ejido de Ahigal", apertura de oferta económica y propuesta de adjudicación, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato:	Suministro
Subtipo del contrato:	Suministro
Objeto del contrato:	Suministro e instalación de toldos vela en la Plaza del Ejido de Ahigal.
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado abreviado
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	<b>31.759,60 €</b>
IVA %:	21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	<b>38.429,12 €</b>

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (Teniente Alcalde Ayto. de Ahigal)	Victor Manuel Batuecas garcía
Secretaria-Interventora de la Corporación (Vocal)	Manuela Agudelo Blanco
Secretaria de la Mesa ( Funcionaria Ahigal)	Ana Sol Palomero Rojo.
Vocal (Técnico Diputación Provincial)	David Casero Rodríguez

Asiste, como asesor informático D. Luis Fernando Romero Sánchez. D. David Casero Rodríguez asiste telemáticamente a la sesión.



## 1. COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

Transcurrido el plazo de tres días naturales otorgado a la única empresa que concurrió a la licitación, para acreditar los extremos indicados en el requerimiento efectuado, de conformidad con lo acordado por la Mesa de contratación en reunión de fecha 14 de octubre de 2024, la Mesa examina formalmente la documentación mencionada y comprueba los siguientes términos:

Que la empresa DVELAS REUSAIL PROYECT S.L., ha atendido al requerimiento y ha aportado la documentación acreditativa de la solvencia técnica, así como el DEUC correctamente cumplimentado.

## 2. APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

A continuación la Mesa procede a la apertura de la oferta económica presentada por la única empresa licitadora:

Licitador	Criterio 1 (precio)	Puntuación Criterio 2 (plazo garantía)
<b>DVELAS REUSAIL PROYECT SL</b>	28.266,04 €	36 meses

Licitador	Puntuación Criterio 1 (precio)	BAJA ( Porcentaje)	Puntuación Criterio 2 (plazo garantía)	Total Puntuación criterios automáticos
<b>DVELAS REUSAIL PROYECT SL</b>	80	8,9 %	20	<b>100 puntos</b>

En consecuencia, y debido a que solamente hay una oferta, la Mesa de Contratación, atendiendo al tenor literal del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, en su cláusula décima, acuerda proponer al órgano de contratación, la adjudicación del contrato a favor de **DVELAS REUSAIL PROYECT S.L**, por importe de **28.266,04€ más 5.935,86 € de IVA, lo que hace un total de 34.201,91 € y un plazo de garantía de 36 meses adicionales.**

El Presidente da por terminada la reunión a las nueve horas y treinta minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.



**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Cód. Validación: 7PMS74Y56GKWM2HKR2WFRHKZ  
Verificación: <https://aytoahigal.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

